

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34790** *B DEL B LOS TULIPANES, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 321/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cristina Mirela Stan, contra la empresa B del B los Tulipanes S.L., se ha dictado resolución de fecha 25 de Abril de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada B del B los Tulipanes S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 16.862 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110079090-1